

celam

CONSELHO EPISCOPAL LATINOAMERICANO — CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO

AÑO 6

OCTUBRE DE 1972

No. 62

Ante un Hecho de Iglesia Latinoamericana

Ha llegado la Iglesia latinoamericana a la celebración de uno de sus más importantes acontecimientos —si no el más importante—, en este año de 1972: la XIV Asamblea General del Consejo Episcopal Latinoamericano, CELAM, que tiene lugar en la ciudad de Sucre, Bolivia, entre el 15 y el 23 del mes de noviembre.

A nivel de Iglesia

La asamblea del CELAM, reunión estatutaria ordinaria que periódicamente debe realizarse, es ciertamente algo muy propio del consejo, de su organización, de su marcha, de su actividad, etc. Pero no se queda dentro de los límites del Consejo propiamente tal, sino que se sitúa en el ambiente y en la esfera de los vitales intereses de la Iglesia latinoamericana, como Pueblo de Dios peregrinante en el continente.

No porque se quiera darle a las palabras un alcance mayor del que pueden tener, o por ánimo de situar al CELAM fuera de su verdadera órbita. Sino porque la verdad es esa, si se entiende lo que es la naturaleza y la misión de esta organización del episcopado continental: expresión tangible, eficaz y comprometida de la colegialidad de los obispos y de la corresponsabilidad de las iglesias latinoamericanas.

Se congregan los obispos dignatarios del CELAM en representación de todos sus hermanos en el episcopado y como voceros de las solicitudes de todas y cada una de las iglesias latinoamericanas. Vale decir del Pueblo de Dios. Así la asamblea trasciende al CELAM y se coloca en el corazón de la Iglesia continental.

Espíritu

¿Qué va a suceder en Sucre...?

Un hecho de Iglesia latinoamericana: un reflexionar, para luego actuar a través del CELAM, cómo servir mejor a la historia de la salvación en el continente, cómo hacer para que el Cristo liberador y Señor de la historia sea el centro de la historia del hombre latinoamericano.

Y puesto que se trata de una asamblea del CELAM, cómo perfeccionar esta organización, cómo adaptarla a la misión que le ha sido encomendada: servir a la Iglesia en el servicio de esta a los hombres.

Por ello serán características de la asamblea de Sucre: una profundidad espiritual para comprender cada vez más la auténtica misión de la Iglesia, y una profundidad histórica para situarla en el contexto vivencial del hombre.

ELECCIONES GENERALES EN EL CELAM

La XIV Asamblea del CELAM, Sucre, Bolivia, presenta en su agenda de trabajo varios puntos de Interés continental. Pero hay uno, que de manera especial centra la atención de la opinión pública en la Iglesia, y también fuera de ella: las elecciones generales que habrán de realizarse para escoger a los nuevos obispos que tendrán la responsabilidad del CELAM durante los próximos 3 años.

Estatutos

Por vencimiento de los períodos estatutarios los cargos que desempeñan los actuales obispos responsables de las varias actividades del CELAM, cesan durante la XIV Asamblea: Presidente, vicepresidentes, obispos presidentes de departamentos, Obispo Presidente del Comité Económico y en algunos casos también la pertenencia a las Comisiones Episcopales de los departamentos.

En razón del nombramiento del actual Secretario General del Consejo, como Obispo Residencial de Mar del Plata, Monseñor Eduardo Pironio, el CELAM deberá también elegir un nuevo Secretario General.

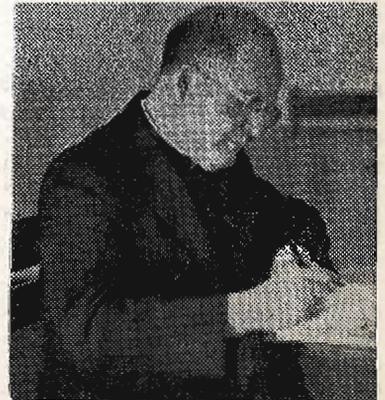
Según los Estatutos del Consejo, los cargos solamente pueden desempeñarse durante dos períodos consecutivos. Por esta circunstancia algunos de los actuales dignatarios no podrán ser reelegidos. Otros están en posibilidad de serlo, pero tanto la elección de nuevos obispos al servicio del CELAM, como la posible reelección de quienes han venido colaborando, es potestativo del CELAM en sus elecciones generales.

NOTA: En la próxima entrega de "CELAM", números 63 y 64, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, se ofrecerá una amplia información sobre estas elecciones.

NUEVO PRESIDENTE EN EL "SEDAC"

El Secretariado Episcopal de América Central y Panamá —SEDAC— ha elegido nuevo Presidente, y nuevo Secretario Ejecutivo, durante la XV Asamblea de es-

(Pasa a la página 5)



Monseñor ROMAN ARRIETA
Presidente del SEDAC

NOTA A LOS LECTORES

Vive la Iglesia Latinoamericana, en estos días, uno de sus acontecimientos más importantes del presente año La XIV Asamblea General del CELAM.

¿Qué espíritu reina en ella?

¿Cómo se van a enfocar los diversos temas que se tratarán?
¿Qué significado tiene para la Iglesia del continente? ¿Es solamente un hecho del CELAM y de

los obispos que estatutariamente conforman el Consejo?

Sobre todos estos interrogantes hay una iluminación en el editorial del presente número del Boletín, escrito por Monseñor Eduardo Pironio, Secretario General del Consejo y Obispo Residencial de Mar del Plata. Nadie más autorizado que él para explicar a la opinión pública eclesial latinoamericana el íntimo sentido de la XIV Asamblea del Consejo.

En el gozo del espíritu

I

Así debiéramos entrar en la próxima Asamblea. Pero no solo los obispos que en ella participan. El CELAM interesa a todos y debe ser por todos intensamente vivido desde el interior de la Iglesia. Por consiguiente, es toda la comunidad cristiana del Continente la que se siente comprometida en la fecundidad espiritual de este acontecimiento de Iglesia.

Puede haber expectativas falsas o una simple, aunque legítima, curiosidad humana. Por lo mismo es necesario señalar algunas actitudes interiores con las que debiéramos esperar y celebrar todos la próxima Asamblea.

Fundamentalmente se trata de una "comunidad en el Espíritu". La Iglesia es eso: convocación en el Señor por el Espíritu de la Verdad, de la Fortaleza,

del Amor. Por consiguiente, lo primero es tener seguridad en la acción transformadora del Espíritu, sentirnos en fraterna comunión y comprometer sencillamente nuestra fidelidad. No se trata simplemente de un acontecimiento personal, sino de todas nuestras Iglesias particulares.

Esto nos comunica una serenidad muy honda —que nos capacita para reflexionar con profundidad— y una esperanza inquebrantable que se traducirá en alegría y compromiso. Pero, sobre todo, nos dará una docilidad muy pronta y generosa.

Hemos querido comenzar esta Asamblea con un día de "Reflexión Evangélica". Como para dar el tono a la reunión: profundidad teológico-espiritual. Los obispos nos congregamos en el Señor para ser fieles al Espíritu en su Iglesia.

II

Una actitud fundamental es la pobreza. Necesitamos abrirnos con sinceridad ante el Señor y revisar con lealtad nuestros servicios.

El CELAM ha obrado maravillas en nuestra Iglesia. Pero, como la Iglesia misma, no es definitivamente perfecto.

Mucho menos lo somos los hombres —limitados y frágiles— que lo componemos.

Por eso, la profundidad serena de nuestro examen de conciencia. Hecho con alegría y optimismo a la luz de las exigencias mismas del Señor, de los reclamos concretos de las Conferencias Episcopales y de la situación histórica en que viven nuestros pueblos. ¿Es este el CELAM que inspira Dios, quieren nuestras Iglesias y esperan nuestros hombres? ¿Cómo purificarlo en el espíritu para hacerlo más fecundo en su servicio salvador de Iglesia?

Esta misma pobreza nos abrirá a Dios y a los hermanos. Nos hará sentir necesidad de oración y de ayuda de los otros. Nos llevará a rezar con intensidad continua. Nos hará más fáciles para el diálogo, nos impulsará serenamente a la búsqueda y nos comunicará la alegría de la verdad compartida o descubierta en el hermano.

Será, también, la sencillez evangélica del desprendimiento y de la austeridad asumida en Dios como regalo y como prenda la salvación recibida y comunicada. Como signo de una fecundidad ya conseguida.

III

Otra actitud es la esperanza. Corremos el riesgo de dejarnos aplastar por los problemas o encerrarnos en la dificultad y el pesimismo. Debemos reunirnos para comunicarnos mutuamente —y lo necesitamos mucho los obispos!— la seguridad de la Resurrección del Señor y su presencia actuante entre nos-

SENTIMOS LA EXIGENCIA DE NUESTRAS IGLESIAS Y EL CLAMOR DE NUESTROS PUEBLOS

otros. Somos esencialmente los primarios testigos de la Pascua. Hemos de contagiar a los otros la seguridad de que Cristo vive.

Nos impresionan mucho los aspectos negativos del mundo, de la Iglesia, del CELAM. No es que debamos ser ingenuos o superficiales. Pero es preciso no dejarse quebrar por la angustia y la tristeza. Quizás convenga que el Señor a todos nos repita desde adentro: "¿Por qué estáis con tanto miedo? ¿Cómo no tenéis fe?" (Mc. 4, 40).

Al analizar con profundidad el CELAM —aún reconociendo en él sus fallas y defectos— hemos de hacerlo siempre en perspectiva de esperanza. Y de una esperanza activa y comunitaria. Es decir, que a todos nos comprometa solidariamente a hacer algo.

Tener la seguridad de que Dios —que dio a la Iglesia la-

latinoamericana la intuición providencial del CELAM— seguirá madurando sus servicios y promoviendo su dinamismo.

Lo mismo ocurre al contemplar la Iglesia. Esta Iglesia nuestra de América Latina que está viviendo providencialmente su hora en la búsqueda sincera de su fisonomía propia y de su vocación original. Una Iglesia sacudida y agitada —como todo el Continente— pero animada por el espíritu, fecundada por la cruz y fiel al Señor Resucitado.

Hemos de reunirnos los obispos para estudiar con realismo y seriedad las cosas. Pero no para contagiarnos el miedo, la tristeza y el pesimismo de los discípulos de Emaús. Más vale para intercambiarnos el grito pascual de los Apóstoles: "¡Es verdad! ¡El Señor ha resucitado!" (Luc. 24, 34-35).

IV

Finalmente quisiera destacar otra actitud: la comunión. En todos sus niveles y exigencias. Esta Asamblea del CELAM, como todas las anteriores, será un encuentro en el Señor. Exige, por eso, profundidad interior de silencio y oración. La celebración de Laudes y la Concelebración Eucarística nos irán dando el sentido hondo de la Reunión. Y nos pondremos todos, como María, en actitud contemplativa para recibir y realizar la Palabra (Luc. 11, 27).

Será luego la comunión fraterna y sencilla entre nosotros, que hará más fácil el diálogo y más sincera la búsqueda. No importa si no pensamos lo mismo (¡son los dones y carismas diferentes que enriquecen la comunión!) pero que a todos nos armonice el Espíritu en el ofre-

cimiento y la acogida. El amor por el CELAM, la pasión por la Iglesia, la inquietud salvadora por los hombres nos introduce a todos en la alegría de la comunión. Y esto es extraordinariamente fecundo.

El otro nivel de la comunión es el de los hombres y los pueblos.

No entramos solos en la Asamblea. Llevamos en el corazón "la solicitud de todas las iglesias". Mientras oramos y estudiamos, mientras analizamos con profundidad el CELAM, estamos sintiendo adentro la exigencia de nuestras iglesias y el clamor de nuestros pueblos.

Los escuchamos y recibimos con amor. Y buscamos en el

Espíritu la respuesta evangélica que necesitan. Solo en la medida de una auténtica comunión con todas nuestras iglesias particulares y la totalidad de los pueblos del Continente lograremos un CELAM realista, eficaz y salvador. Porque lo habremos ubicado en la corazón de la Iglesia —"Sacramento universal de salvación"— y en el interior mismo de la misión esencialmente salvadora de Jesús.

V

Estas son, me parece, las actitudes fundamentales con que entraremos en la próxima Asamblea: pobreza, esperanza, comunión. Sintetizan otras muchas que pudieran formularse. Pero, en definitiva, aquí está todo.

La pobreza nos llevará a la conversión, la esperanza al compromiso, la comunión a la alegría de la entrega. En el fondo de todo, habrá una sincera fidelidad al Espíritu. Por eso esta Asamblea del CELAM —cuidadosamente preparada y particularmente esperada— será, en su sencillez ordinaria, una verdadera manifestación de Dios. Un nuevo punto de partida señalado por la acción transformadora del Espíritu.

Pero hemos de esperarla en la oración. Y comprometer en ello a todo el Pueblo de Dios. A medida que se acercan los días crecerá nuestra serenidad y nuestra confianza. Irá creciendo, también, nuestra oración en la espera comunitaria del Espíritu con María, la Madre de Jesús" (Act. 1, 14).

† EDUARDO F. PIRONIO.

Obispo de Mar del Plata.

Secretario General del CELAM. Septiembre 30 de 1972.

¿Qué es el CELAM...?

NOTA A LOS LECTORES

Responder ¿qué es el CELAM...?, resultaría hasta cierto punto fácil, si se toma la letra del primer artículo de los estatutos del Consejo: "El Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), es el órgano de contacto, colaboración y servicio de las conferencias episcopales de América Latina".

Responder ¿qué es el CELAM...?, tratando de explicitar, y sobre todo de vivir, en toda su profundidad, contenido y compromiso estas palabras del estatuto, es bien difícil.

Entre otras muchas razones porque si bien es cierto que el CELAM es una estructura, no es solamente estructura. Es sustancialmente un

espíritu, un contenido, una vivencia, una expresión de un algo muy propio de la Iglesia latinoamericana.

En estos días se halla reunido el Consejo en su XIV Asamblea Plenaria. ¿Cómo van los obispos miembros del CELAM a hablar del CELAM de la Iglesia latinoamericana? Ciertamente que tendrán que hacerlo teniendo en cuenta la estructura. Pero fundamentalmente lo enfocarán viviendo su espíritu.

Del CELAM se han dicho muchas cosas. Para ayudar a comprender un poco lo que representa este espíritu CELAM, se reproducen algunas ideas, que no por conocidas ya, han perdido su trascendencia.

Comunión

"...El CELAM es un hecho innegable, con su organización, sus departamentos, sus institutos, sus realizaciones, pero es sobre todo un espíritu, una comunión, una expresión de la colegialidad iniciada ya antes del mismo Concilio Vaticano II, un servicio fraterno y desinteresado, en

cuyo seno es posible buscar, en unión de fe y caridad, soluciones globales a los problemas comunes y específicos y a los aspectos nuevos, que a nivel continental se plantean para la proclamación fiel de la palabra de Dios...".

¿Qué ha hecho el CELAM?

"...Sería bien difícil trazar un cuadro de los frutos obtenidos en estos años de fraterna colaboración, pero están bien a la vista algunos de los logros más importantes:

haciendo que la fe sea más honda para influir mejor en la promoción total de los hombres y de las comunidades;

Se está estimulando la investigación autóctona en el campo teológico y pastoral, despertando un mayor interés por el pensamiento propio, cuya riqueza será también un valioso aporte al tesoro de la Iglesia universal...".

(Su Santidad el Papa Paulo VI, en el mensaje dirigido al presidente del CELAM, con motivo de los 15 años del Consejo).

Para tomar conciencia de su ser

"...El CELAM no es la Iglesia latinoamericana. Es decir, la fecundidad de la Iglesia latinoamericana no queda reducida a las actividades, aún muy valiosas del CELAM. Pero el CELAM ayuda a que la Iglesia latinoamericana se encuentre a sí misma, tome conciencia de su ser y su misión, se desarrolle en su vocación original...".

ansia renovadora de la Iglesia y la legítima expectativa de los pueblos, el CELAM solo puede ser entendido como signo de colegialidad episcopal, como comunión de la Iglesia, como servicio desinteresado en una Iglesia que quiere ser fiel al espíritu, como 'luz de los pueblos sacramento universal de salvación...".

(Monseñor Eduardo Pironio, en editoriales del Boletín "CELAM").

Conciencia más clara

"...Se debe adjudicar al CELAM el conocimiento de la realidad latinoamericana y la aparición de una conciencia, cada día más clara de nuestra misión en el continente.

Al CELAM somos deudores del cambio de nuestra imagen de Iglesia en América Latina. Significamos; se espera en nosotros; agradamos y disgustamos, complacemos y fastidiamos.

El CELAM al asumir los problemas que recorren el continente, ha sentido la necesidad de una reflexión y de una iluminación teológica. De ahí el origen de un pensamiento teológico que liberado de la reflexión centro-europea va configurando una iluminación típicamente latinoamericana...".

(Monseñor Vicente Zazpe, arzobispo de Santa Fe, Argentina).

Un CELAM de todos

"...Estamos seguros de que cada obispo de América Latina, a la vista de los resultados conseguidos y de las esperanzas que iluminan el futuro se sentirá cada día más en el CELAM y con el CELAM porque es de ellos, les pertenece, quiere servirles y se ha demostrado una predilección de Dios en esta hora decisiva de esas queridísimas iglesias.

Y estamos además seguros de que los sacerdotes, los religiosos y los fieles se sentirán íntimamente unidos a todos vosotros en la vida de ese Consejo que es también suyo, y fue creado y trabaja para su servicio.

De este modo cada obispo, así como los que colaboran con él en el apostolado, se sentirán más animados a poner en práctica las deliberaciones y las decisiones del CELAM, conscientes de que están trabajando en beneficio de su propia comunidad diocesana y de toda la comunidad continental.

Los diversos programas de acción preparados por el CELAM y las líneas del apostolado de la Iglesia en todo el mundo, exigen de todos un compromiso activo y valiente para que lleguen a convertirse en realidad...".

(Su Santidad Paulo VI en carta al presidente del CELAM, con motivo de los 15 años del Consejo).

El "SEDAC", testimonio de Colegialidad

(Viene de la página 1a.)

te organismo. La Asamblea se efectuó los días 10, 11 y 12 del pasado mes de septiembre, en Guatemala La Antigua, inmediatamente después de la finalización del Mes de Reflexión Teológico-Pastoral, que en el mismo lugar habían realizado los obispos centroamericanos y panameños.

El SEDAC, según sus nuevos Estatutos, aprobados por la Santa Sede en 1970, debe reunirse en Asamblea Plenaria cada dos años. En ésta se eligen los obispos responsables de la organización, y se estudian los temas y proyectos que son de su incumbencia.

Los nuevos responsables

La XV Asamblea del SEDAC se realizó dentro de un clima de gran confraternidad episcopal y en un ambiente de colaboración, interés y corresponsabilidad eclesiales, que fueron un índice muy claro del dinamismo y, sobre todo, de la profunda vivencia del SEDAC en la Iglesia Centroamericana y Panameña.

Realizadas las elecciones para nuevo Presidente y nuevo Secretario General, fue elegido como Presidente, Monseñor Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán, en Costa Rica, y en la actualidad Presidente del Departamento de Ministerios Jerárquicos del CELAM y Presidente de la Conferencia Episcopal de Costa Rica.

Como Secretario General fue elegido Monseñor Ignacio Trejos, Obispos Auxiliar de San José.

En esta forma, la sede del SEDAC, según los Estatutos de la organización, será en el período de 1972 a 1974, la ciudad de Tilarán, la sede para la Secretaría General, será la ciudad de San José de Costa Rica.

¿Qué es el SEDAC?

El SEDAC es una expresión de la colegialidad y corresponsabilidad eclesiales en Centroamérica y Panamá. Fue establecido con el objeto de buscar una integración mayor, y ser un órgano de contacto y colaboración al servicio de las Conferencias Episcopales de esta región de América Latina. Fue fundado hace ya bastantes años, antes de la existencia de las Conferencias Episcopales en cada una de las repúblicas de esta zona. Hasta 1970 se llamó Consejo Episcopal de América Central (CEDAC). A partir de la reforma de los Estatutos, en este año, su nombre cambió por el de Secretariado Episcopal de América Central y Panamá —SEDAC—.

Entre sus muchas funciones el SEDAC se ocupa de: "intercambiar criterios de

acción, especialmente en lo relativo a cuestiones y actividades pastorales... Propiciar estudios sobre los problemas de trascendencia pastoral para los pueblos centroamericanos, y sugerir soluciones... Estudiar y sugerir toda clase de medios para la mejor realización en el Istmo de las orientaciones y determinaciones de la Santa Sede y del CELAM...".

Afecto Colegial

Indudablemente que la existencia y las realizaciones del SEDAC, en concreto, sus múltiples y variados servicios a las diversas iglesias de la región, son a todas luces, una manifestación muy grande de la integración de la Iglesia en esta parte del Continente, y un esfuerzo grande del Episcopado de la región que ya ha dado magníficos frutos, y que con plena seguridad los dará en el futuro.

Monseñor Oscar Romero, Obispo Auxiliar de San Salvador, antiguo Secretario, al presentar su informe en la pasada XV Asamblea, decía:

"Lo primero que yo diría a los queridos pastores de América Central y Panamá, al rendir este informe, en nuestra XV Asamblea Plenaria del SEDAC, es que su querido Secretariado Episcopal tiene sobre todo el valor de un testimonio.

Por el solo hecho de seguir existiendo, durante este bienio (1970-1972), constituye un testimonio de 'afecto colegial' que, al mismo tiempo que honra al Episcopado Centroamericano y de Panamá, es también su más valiosa aportación de estímulo a la colegialidad del mundo.

Pero, además de su mudo testimonio, el SEDAC puede sentir hoy la satisfacción de haber ofrecido, también en este último período, una fecunda 'practicidad de servicios', doblemente meritorios por ser tan limitados sus instrumentos y tan exiguos sus recursos: señal evidente del beneplácito del Señor...".

Realizaciones

En efecto, durante el último período fueron muchas las realizaciones que el SEDAC impulsó para servicio de la Iglesia Centroamericana y Panameña. A título de información, fueron las siguientes:

La XIV Asamblea (1970), cuando sus Estatutos fueron nuevamente estudiados.

La Reflexión sobre la Adaptación de las Conclusiones de Medellín a la región, y cuyo fruto se presentó en el conocido "Mensaje de la Asamblea Plenaria de las Conferencias Episcopales de América Cen-

tral y Panamá". Además de este mensaje de al misma Asamblea surgió el documento "Orientaciones" que en la zona fue llamado, cariñosamente el "Medellinito de América Central".

Durante el período se patrocinaron varias reuniones eclesiales, entre otras:

En enero de 1971, la de los Responsables de las Conferencias o Federaciones de Religiosos y Religiosas del Istmo.

En mayo del mismo año, la reunión de los Asesores de la JEC y de movimientos Universitarios y Juveniles.

En julio de 1971, una Semana Teológica de la Espiritualidad Sacerdotal.

En agosto, "El Encuentro Centroamericano y Panameño de Superiores Mayores", en el cual participaron representantes de las Conferencias Episcopales.

Como fruto de trabajos anteriores, se creó "El Secretariado para Religiosos de Centroamérica y Panamá (SERCAP)".

El Primer Curso de Iniciación al Planeamiento Educativo de Centroamérica, en febrero de 1972.

"El Eslabón más precioso en esta serie de realizaciones" fue sin duda el Mes de Reflexión Episcopal, entre el 12 de agosto y el 12 de septiembre.

El antiguo presidente

El antiguo Presidente del SEDAC, durante tres períodos, fue Monseñor Luis Manresa Formosa, Obispo de Quetzaltenango. Ejerció la Secretaría General, Monseñor Oscar Romero. Esta organización del Episcopado Centroamericano y Panameño, debe mucho al dinamismo, al cariño y al trabajo de Monseñor Manresa. Lo mismo que a los esfuerzos de Monseñor Romero. De ahí que al entregar la Presidencia y la Secretaría General Monseñor Manresa y Monseñor Romero, hayan recibido de sus hermanos en el Episcopado, un testimonio de gratitud profunda.

Congratulaciones

Al registrar el nombramiento de Monseñor Arrieta como nuevo Presidente del SEDAC y de Monseñor Trejos, como Secretario General, el Boletín "CELAM" les hace llegar las más sinceras congratulaciones por las dignidades que les ha concedido la Iglesia Centroamericana y Panameña, y al mismo tiempo, les desea todas las bendiciones de Dios en el cumplimiento de las nuevas responsabilidades que les han sido confiadas.

NOTA A LOS LECTORES

Recientemente, el Boletín "CLAR", órgano informativo y divulgativo de la Confederación Latinoamericana de Religiosos - CLAR, publicó un extenso reportaje con el padre Luis Patiño, Secretario Ejecutivo de la Organización.

La finalidad del reportaje era presentar a la opinión pública eclesial latinoamericana una visión general sobre lo que significa la CLAR como organización de los Religiosos en América Latina. El trabajo se presentó en los siguientes capítulos:

- 1—La estructura de la CLAR.
- 2—La misión de la CLAR.
- 3—Los objetivos.
- 4—Cómo se trabaja en la CLAR.
- 5—Críticas que se hacen a la CLAR.
- 6—Un servicio a los religiosos.

Bien sabida es la importancia numérica y pastoral de la vida religiosa en la Iglesia Latinoamericana. Más de 180 mil religiosos y religiosas. Igualmente, es bien sabido el trabajo que desarrolla la Confederación Latinoamericana de Religiosos en su misión de Renovación y Adaptación de la Vida Religiosa en América Latina y su Proyección Apostólica.

El CELAM y la CLAR, como organizaciones de la Iglesia continental, representan casos únicos en la historia de la Iglesia Universal.

Bien quisiera "CELAM" reproducir todo el reportaje del padre Patiño, puesto que tiene un auténtico interés eclesial latinoamericano. Sin embargo, por carencia de espacio es imposible hacerlo en su totalidad. Con todo, en estas páginas se ofrecen algunos apartes del capítulo "Críticas que se hacen a la CLAR".

Estas críticas se refieren a los siguientes aspectos: "la CLAR no es suficientemente representativa", "los Documentos CLAR buscan una secularización", "las experiencias sobre vida religiosa son peligrosas", "las Congregaciones Religiosas pierden su carisma propio en la CLAR", "la promoción de las religiosas es peligrosa", "la teología de la liberación".

Se ofrece este material como un punto más de referencia en la reflexión eclesial latinoamericana.

* * *

SECULARIZACION

"Con alguna frecuencia se oye la acusación a los Documentos de la CLAR, del CELAM y de organismos latinoamericanos o nacionales, en el sentido de que en ellos se contiene una tendencia hacia la secularización o que el punto de vista sociológico es demasiado prominente, olvidando aquello que es fundamental en la vida de la Iglesia y en la vida religiosa. También se dice que estos documentos acentúan demasiado los compromisos temporales y olvidan los compromisos eternos.

Es un problema que tiene "mucha tela para cortar". Me pregunto si por ejemplo al hecho de la encarnación de Cristo, el hecho de que

Dios, abandonando su condición de Dios, en cierta forma, y metiéndose profundamente en nuestra carne humana se haya hecho uno de nosotros, idéntico a nosotros, menos en el pecado, me pregunto, si ese hecho es teológico o sociológico.

Creo que hay algunos momentos y algunos acontecimientos de la historia de la salvación, lo mismo que algunas de nuestras actitudes cristianas en las cuales es bien difícil distinguir entre lo sociológico y lo teológico.

Personalmente estimo que no hay sino una sola historia, que es la historia de la salvación, y que a esa historia convergen todos los acontecimientos de la humanidad con Cristo a la cabeza, porque si de algo debemos estar ciertos es de la presencia acompañante de Cristo en el caminar del hombre hacia la casa del Padre.

No logro entender muy bien esas distinciones entre historia profana e historia de la salvación, entre compromiso temporal y compromiso eterno; son distinciones que sirven, ciertamente, para hacer distinciones teológicas las cuales no niego, son muy importantes. Pero en el campo

TEOLOGIA DE LA LIBERACION

También, con frecuencia se oyen críticas a la CLAR en relación con el tema de la Teología de la Liberación y de la Educación Liberadora.

Nosotros, como CLAR, directamente no hemos estudiado estos temas de la teología de la liberación y de la educación liberadora, puesto que en forma más precisa competen a otros organismos de la Iglesia Latinoamericana.

Pero sí hemos propiciado que los religiosos y las religiosas de América Latina que se ocupan de la educación —y son muchos en el continente—, estén muy a la escucha de lo que la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano dijo al respecto y de lo que en concreto propicia el Departamento de Educación del CELAM en estas líneas, en especial sobre la Educación Liberadora.

LA PROMOCION DE LAS RELIGIOSAS ES PELIGROSA

Ultimamente se ha lanzado una crítica muy curiosa. Se le han hecho a la CLAR fuertes acusaciones. Se trata del traído y llevado tema de la promoción de las religiosas

Es bueno recordar, y en esto todos estaremos de acuerdo, que uno de los signos de los tiempos, y por

de la práctica, en el quehacer diario, sobre todo cuando se trata de enfocar problemas fundamentales de nuestra vida religiosa, de nuestra vida eclesial, me parece que muchas veces se insinúa un maniqueísmo o un dualismo, superados suficientemente ya a nivel universal por el Concilio Vaticano II, y a nivel latinoamericano por las clarísimas enseñanzas de las Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano".

En la búsqueda de la salvación debemos evitar el dualismo que separa las tareas temporales de la santificación... Sin caer en confusiones o en identificaciones simplistas, se debe manifestar siempre la unidad profunda que existe entre el proyecto salvífico de Dios, realizado en Cristo y las aspiraciones del hombre; entre la historia de la salvación y la historia humana; entre la Iglesia, Pueblo de Dios y las comunidades temporales; entre la acción reveladora de Dios y la experiencia del hombre; entre los dones y carismas sobrenaturales y los valores humanos.

(Conclusiones, Medellín)

Juzgo que criticar a la CLAR por el hecho de que esté en esta línea de liberación del hombre latinoamericano, es criticarle su fidelidad a la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

También creo que la crítica hecha porque somos fieles, porque queremos ser fieles al Espíritu de Dios que habló en Medellín, a través de nuestros obispos latinoamericanos, no es algo que debe inquietarnos mucho.

Naturalmente que se pueden presentar algunas exageraciones, pero nosotros, como CLAR, queremos ceñirnos estrictamente al pensamiento de Medellín; más aun: queremos colaborar para que el pensamiento de Medellín se haga cada vez más explícito, más claro, más comprometido, más adaptado a nuestras realidades.

consiguiente una de las expresiones de la voluntad de Dios para el hoy y para el aquí de nuestro mundo es la promoción de la mujer.

La mujer religiosa no puede ser ajena, dejar de participar de la promoción de las demás mujeres del mundo.

Si alguna persona justamente debe tratar de ser auténticamente femenina, de realizar en sí misma su propia vocación a la feminidad, debe ser precisamente la religiosa que desea vivir más de acuerdo con la voluntad salvífica de Dios. Por eso la religiosa en América Latina se ha empeñado en su promoción, en una liberación de su sexo; esto no significa, no puede significar, no puede entenderse como una rebelión. Simplemente se trata de la búsqueda de su propia identidad, de la búsqueda de una vivencia más auténtica, más profunda de su feminidad y de su bautismo.

Por otro lado, ¿quién puede afirmar que la promoción de la religiosa es ya una esplendorosa realidad en América Latina y en el mundo? Estamos muy lejos, pero muy lejos, de haber llegado a algo concreto en la materia.

No es ningún descubrimiento afirmar que la gran mayoría de las cosas que hacemos en la Iglesia, los estudios que se realizan, las reflexiones que llevamos adelante son hechas por nosotros los varones. Creo que la mujer todavía no ha participado, como debe, en la búsqueda del Reino de Dios entre nosotros.

Pensemos un poco: ¿cuántas son las mujeres realmente expertas, por

ejemplo, en teología? ¿Cuántas sobresalen y orientan la reflexión teológica? ¿Cuántas veces la mujer ha intervenido, otro caso en la solución de los problemas morales de nuestra época? ¿Cuántas son las mujeres moralistas eminentes que orientan una reflexión al respecto en América Latina? ¿Cuántas son las juristas que están colaborando en la redacción del nuevo Derecho Canónico o en la carta fundamental de la Iglesia? Ninguna... ninguna. Toda nuestra moral, nuestra teología, nuestro derecho, la misma interpretación de la Palabra de Dios han sido hechos, tradicionalmente, por nosotros los varones, y fatalmente tienen una visión unilateral masculina.

En este campo de la promoción de la mujer, la CLAR desea sinceramente que las religiosas permitan que Dios "se exprese también en femenino". Y por eso estamos decididos a colaborar en todo aquello que signifique la promoción de la religiosa; que se prepare; que estudie para que pueda expresar sus puntos de vista en la Iglesia. Algo se ha conseguido ya. Por ejemplo, vemos cómo en algunas Conferencias Episcopales se ha visto la importancia de la presencia de la religiosa y ya algunas trabajan y actúan en los departamentos operativos de las mismas.

LAS EXPERIENCIAS SON PELIGROSAS

Se critican, fuertemente en algunos sectores, las experiencias de vida religiosa. Para algunos estas son un escándalo.

Nosotros en la CLAR, gracias a las consultas frecuentes a todas las Conferencias Nacionales, estamos plenamente convencidos de que el cambio no se puede realizar si antes no se ha hecho la suficiente experimentación, si no se ha probado aquello nuevo que se desea implantar y vivir. Nadie puede discutir que esta es una condición primaria, elemental. En el campo de la actividad industrial, lo vemos todos los días; no hay empresa, por primitiva que sea, que intente cambiar su línea de producción de la noche a la mañana, sin haber probado largamente la nueva línea que intenta establecer. Primero se sigue produciendo lo que ya es conocido; luego se lanza al mercado, como experiencia, alguna cantidad pequeña del nuevo producto para saber qué respuesta tiene entre el público consumidor. Si la respuesta falla se suspende el intento. Si la respuesta es halagadora y lo nuevo se impone con creces sobre lo antiguo, se sus-

para saber si realmente llegan a las metas próximas y lejanas que se han programado, y sobre todo para poder dar el paso atrás en el caso de que la experiencia no funcione definitivamente. Es imposible permitir que se "quemen" las personas generosas que se han ofrecido a realizar la experiencia. Ellas tienen todo el derecho de volver atrás, si no se obtienen las metas.

Se nos critica propiciar las experiencias. Se debería precisar y estudiar si la crítica es porque las propiciamos o cómo las propiciamos. Nosotros, simplemente nos limitamos a motivar y a impulsar a aquellos que están experimentando y a ilustrar a quienes dirigen la experiencia para que tomen las medidas necesarias a fin de que esta sea válida.

Pero la CLAR no es responsable directamente de ninguna de las experiencias de vida religiosa que se están haciendo en concreto, en ninguna congregación u orden religiosa, en ningún país de América Latina. Es una responsabilidad que compete directamente a los superiores inmediatos de aquellos religiosos y religiosas que se han ofrecido para prestarnos el gran servicio de la experimentación.

EL SENTIDO DE LA VERDADERA CRITICA

Hablamos de la auténtica crítica. Un proceso muy natural, sobre todo en este momento de cambio, en esta época de renovación. Es evidente que hay personas que desean que el trabajo se haga en la forma más seria posible; que no nos esponjamos demasiado, que no se corran riesgos exagerados... Yo diría que esto es connatural a nuestra condición humana.

Pero es evidente que organismos, como la CLAR, que por naturaleza tiene que promover, impulsar, motivar, solamente tiene su razón de ser cuando inducen a la búsqueda. Estos organismos sin jurisdicción sobre persona o grupos, deben tratar de "empujar", en el buen sentido de la palabra. Necesariamente tienen que ser de avanzada para que se justifiquen.

Un organismo latinoamericano tipo CELAM, CLAR, CIEC, etc., que se empeñase en frenar las tentativas de búsqueda, en negar la necesidad de las experiencias, no tendría ninguna razón de ser...

Luego, es necesario tener en cuenta que un organismo vivo provoca reacción. Un cadáver nunca la provoca.

(Pasa a la página 10)

NOTA A LOS LECTORES

Se reúne, en estos días, el Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM— en su XIV Asamblea General.

La Asamblea General es la máxima autoridad en el Consejo. Insistentemente, "CELAM" ha venido, a lo largo del presente año, informando sobre este acontecimiento,

del cual se ha afirmado, muchas veces, que siendo algo propio de la organización CELAM, también lo es de toda la Iglesia Latinoamericana.

A fin de prestar un servicio informativo más, a la opinión pública eclesial de América Latina, y sobre todo, contribuir a un me-

yor entendimiento de lo que representa la XIV Asamblea, en esta y en las siguientes páginas, el Boletín ofrece una síntesis bajo dos aspectos:

Qué es una Asamblea del CELAM, y

Qué será la XIV Asamblea.

1

El CELAM, como cualquier otra organización, se rige por unos estatutos. Los actuales, reformados en el año 1969 y aprobados ad-experimentum, por 5 años, por la Santa Sede, señalan que el Consejo tendrá dos clases de reuniones: las ordinarias y las extraordinarias. Ambas con carácter deliberativo. Estas reuniones congregan a los obispos que según el estatu-

2 - Qué es una Asamblea

Una Asamblea del CELAM es, entonces, la reunión estatutaria de los obispos que en representación de la Colegialidad Episcopal Latinoamericana constituyen el CELAM. Representa la autoridad máxima en todo sentido. Es, en consecuencia, el primer responsable del CELAM.

Estudia la marcha de la organización. Aprueba o desaprueba lo actual. Reflexiona sobre el ser y la existencia del CELAM como organismo de la Iglesia La-

3 - Miembros

A las Asambleas deben asistir, con derecho a VOZ Y VOTO:

- La Presidencia (un presidente y dos vicepresidentes).
- Los obispos presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina.
- Los obispos delegados de cada una de las Conferencias ante el CELAM (o los sustitutos, cuando los titulares no puedan hacerlo).
- Los obispos presidentes de los Departamentos del Consejo (en la actualidad, 11).
- El Obispo Presidente del Comité Económico.

f) El Obispo Secretario General del Consejo.

En esta forma el CELAM, según el Estatuto actual, está constituido por:

22 presidentes de Conferencias Episcopales, 22 obispos delegados, 11 obispos presidentes de departamentos, un Secretario General y un Presidente del Comité Económico, para un total de 60 obispos.

Normalmente a las Asambleas asisten también algunas personas invitadas por la Presidencia, tales como: los secretarios adjuntos, el Tesorero General, secretarios ejecutivos de departamentos, (todos o representación), el Presidente y el Secretario de la CLAR, los directores de los Institutos (todos o representación) y otras personas que la Presidencia crea conveniente invitar.

to actual, por derecho propio pertenecen al CELAM y a los obispos que la colegialidad de las iglesias nacionales en América Latina han nombrado como sus representantes para constituir el Consejo, y a los que la Colegialidad del Consejo ha elegido para desempeñar determinados cargos.

tinoamericana en el contexto en que ella debe moverse dentro de las circunstancias propias del Continente. Traza las grandes líneas pastorales que guiarán la acción. Aprueba, modifica los proyectos pastorales concretos de servicio presentados a su consideración por los diversos organismos del CELAM. Corrige, simplifica, amplía, mejora, etc., la organización y sus instrumentos operativos. Vigila e impulsa su patrimonio.

4 - Sede

La sede para las Asambleas va rotando por los diversos países de América Latina. Es escogida por votación del Consejo en su Asamblea anterior. Circunstancialmente, la Asamblea se reúne fuera de Latinoamérica. (Así sucedió durante las sesiones del Concilio).

Según la determinación del consejo en su reunión de San José de Costa Rica, 1971, la Asamblea debe celebrarse cada dos años. El estatuto marca para las reuniones ordinarias el mes de noviembre. Generalmente durante las dos últimas semanas.

5 - Agenda

La agenda para la Asamblea es preparada por la Presidencia y el Secretario General. Ordinariamente incluye los siguientes puntos:

- Asuntos, eventualmente indicados por la Santa Sede.
- Informes y planes de trabajo de los diversos organismos del Consejo.
- Informe de los delegados.
- Revisión de las determinaciones adoptadas en la última Asamblea.
- Estudio y aprobación de los planes de trabajo, y presupuestos económicos del CELAM para la próxima vigencia.
- Elecciones, cuando corresponden.

6 - Voz y Voto

En la Asamblea solamente los miembros del Consejo tienen VOZ Y VOTO DE LIBERATIVO. Los demás asistentes, voz. Las votaciones, cuando se trata de elecciones, normalmente son secretas. Las Conclusiones de la Asamblea, lo mismo que sus actas son enviadas de inmediato a la Santa Sede. También son remitidas a las Conferencias Episcopales. Aquellas Conclusiones que por petición expresa de la Santa Sede o por determinación del mismo Consejo deban someterse a la aprobación de la Santa Sede, solamente tienen valor definitivo cuando se haya recibido la respuesta correspondiente.

1 -

En noviembre 5 de 1972 el CELAM cumple 17 años. Durante este tiempo, incluida la próxima Asamblea, se habrá reunido, como Consejo en catorce oportunidades. Esto representa una fidelidad al Estatuto, y más que todo, la expresión de un espíritu dinámico de la Iglesia Latinoamericana. Solamente y por excepción o circunstancia de fuerza mayor, ha dejado

de reunirse, como sucedió en alguna oportunidad, durante el Concilio y luego en 1968, cuando se celebró la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín, Colombia.

2 - LOS PRESIDENTES

Por segunda vez participan en la Asamblea General, desde su Incorporación lura

propio al CELAM, los obispos presidentes de las Conferencias Episcopales de América Latina. Esta incorporación ha representado para el Consejo una de sus mayores riquezas en muchos aspectos: más claridad en la expresión de su colegialidad, contacto más directo con todas y cada una de las iglesias, mayor dinamismo, un más profundo espíritu de corresponsabilidad, etc.

3 - INVITADOS

A la XIV Asamblea asistirán:

PRESIDENCIA DEL CELAM

Dom Avelar Brandao Vilela, Presidente.
Monseñor Marcos G. McGrath, Primer Vicepresidente.
Monseñor Luis E. Henríquez, Segundo Vicepresidente.
Monseñor Eduardo Pironio, Secretario General.

PRESIDENTES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES:

ANTILLAS: Samuel E. Carter
ARGENTINA: Adolfo Tortolo
BOLIVIA: Cardenal José Clemente Maurer
BRASIL: Aloisio Lorscheider
COLOMBIA: José de Jesús Pimiento
COSTA RICA: Román Arrieta Villalobos
CUBA: Francisco Oves Fernández
CHILE: José Manuel Santos Ascarza
ECUADOR: Cardenal Pablo Muñoz Vega
EL SALVADOR: Luis Chávez y González
GUATEMALA: Juan Gerardi
HAITI: Jean-Jacques Claudius Angenor
HONDURAS: Héctor E. Santos
MEXICO: Ernesto Corripio Ahumada
NICARAGUA: Miguel Santos Ovando
PAMANA: José María Carrizo
PARAGUAY: Ramón Bogarín
PERU: Cardenal Juan Landázuri
PUERTO RICO: Luis Aponte Martínez
REPUBLICA DOMINICANA: Hugo Polanco Brito (Vicepresidente)
URUGUAY: Carlos Partell
VENEZUELA: José Alf Lebrún

OBISPOS DELEGADOS:

ANTILLAS: Robert Ludovicus Kodapp
ARGENTINA: Vicente Zazpe
BOLIVIA: José Armando Gutiérrez
COLOMBIA: Alfonso López Trujillo
COSTA RICA: Ignacio Trejos
CUBA: Adolfo Rodríguez
CHILE: Carlos Oviedo
ECUADOR: Ernesto Alvarez
EL SALVADOR: Arturo Rivera P.
GUATEMALA: Luis Manresa
HAITI: Remy Augustin
HONDURAS: Jaime Brufau
MEXICO: Cardenal Miguel Darío Miranda
NICARAGUA: Leonardo Chávez
PARAGUAY: Felipe Santiago Benítez
PERU: Eduardo Pitcher
PUERTO RICO: Rafael Grovas

REPUBLICA DOMINICANA:
URUGUAY:
VENEZUELA:

Juan Félix Pepen
Marcelo Mendiáharat
Francisco de Guruceaga

OBISPOS PRESIDENTES DE DEPARTAMENTOS:

ECUMENISMO: Antonio Quarracino
MISIONES: Samuel Ruiz
VOCACIONES: Rubén Isaza
EDUCACION: Cándido Padín
ACCION SOCIAL: Cardenal Eugenio de Araujo Sales
COMUNICACION SOCIAL: Luciano Metzinger
PASTORAL: Vicente Zazpe
CATEQUESIS: Felipe Santiago Benítez
MINISTERIOS: Román Arrieta
LAICOS: Ramón Bogarín
LITURGIA: (Encargado) Julio Moisés Blanchoud

OBISPO PRESIDENTE DEL COMITE ECONOMICO:

Tulio Botero Salazar

CLAR: P. Manuel Edwards, Presidente

INVITADOS:

SECRETARIADO GENERAL:

P. José Erro, Secretario Adjunto
P. José Marins, Secretario Adjunto
Mons. Afonso Schmidt, Tesorero General
P. Dimas Soberal, Adjunto Tesorería
José Ignacio Torres, Prensa y Publicaciones

SECRETARIOS EJECUTIVOS:

En representación de las áreas pastorales asistirán:

PROMOCION HUMANA:

Señorita Teresa Berninzon, Secretaria Ejecutiva, Departamento de Comunicación Social

EVANGELIZACION:

P. Isidro Salgado, Secretario CLAF.

ESTRUCTURAS:

P. Héctor Urrea, Director del Secretariado del Clero

INSTITUTOS:

En representación de los directores de los Institutos, Instituto de Pastoral -IPLA-, Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín, Instituto Catequístico Latinoamericano de Santiago de Chile y de Manizales, Colombia, asistirá el P. Segundo Galilea, Director del IPLA, de Quito. Asistirá también el P. Edgard Beltrán, Secretario de Pastoral.

P. Luis Patiño, Secretario General CLAR.

4 — AGENDA

Los puntos y el orden de la agenda para la XIV Asamblea, son los siguientes:

- Reflexión teológica-espiritual.** Se iniciará la Asamblea con un día de reflexión teológica-espiritual, como gran punto de partida y como espíritu animador de todos los trabajos. Los temas de la reflexión serán:
La Misión y la Espiritualidad del Obispo, Hoy.
La Iglesia Latinoamericana Hoy.
La naturaleza y la misión del CELAM hoy, en el contexto de la Iglesia Latinoamericana y el Continente.
- Expondrán los temas: Dom Aloisio Lorscheider, Presidente de la Conferencia del Brasil y Monseñor Eduardo Pironio, Secretario General del CELAM.
- Inauguración de la XIV Asamblea.**
- Análisis de los Informes de los Delegados.**
- Informes del Secretariado General y del Comité Económico.**
- Síntesis de los Informes de los Departamentos, Institutos y CLAR.**
- Auto-financiación del CELAM.**
- Reflexiones sobre cómo mejorar las estructuras del CELAM.**
- Elecciones de la Presidencia del CELAM.**
- Grupos especializados de trabajo sobre:**
 - Líneas fundamentales del CELAM (objetivos, criterios, programas).
 - Cómo mejorar la estructura del CELAM.
 - Auto-financiación.
 - Institutos.
- Elección del Secretario General del CELAM.**
- Elecciones:** Presidentes de Departamentos y del Comité Económico.
- Toma de posesión de la nueva Presidencia del CELAM.

5 — OBJETIVOS

La Asamblea pretende los siguientes objetivos:

- * La XIV Asamblea debe ser un **hecho de Iglesia**, "de la Iglesia Latinoamericana que con originalidad propia vive en el tiempo pero con una perspectiva escatológica que la obliga a estar en actitud peregrina. Por lo tanto, la XIV Asamblea no puede crear expectativas desproporcionadas en cuanto a pretender soluciones económico-políticas, producir documentos, etc., sino que debe centrarse en un repensar la Iglesia Latinoamericana en el ámbito que le corresponde".

* En el interior de esta Iglesia La Asamblea Busca ayudar a descubrir, cada vez más a los obispos, la colegialidad episcopal en una línea de comunión: una toma de conciencia de su participación y corresponsabilidad en el CELAM.

* Sobre estas bases, programar los servicios del CELAM a la Iglesia Latinoamericana, de acuerdo a sus necesidades.

6 — ESPIRITU

Todo este trabajo deberá ser informado, según planeación del Consejo con un espíritu de:

Profundidad espiritual, en una línea de "conversión", según el sentido bíblico de esa palabra: en este caso, un esfuerzo de la fe y de la caridad para descubrir la colegialidad, "convertirse" a ella, vivirla intensamente proyectándola en la comunión del quehacer pastoral.

Historicidad: Para tener en cuenta las circunstancias del aquí y del ahora en las que vive el pueblo de Dios en América Latina.

Todo esto significa, que la XIV Asamblea tanto en sus objetivos, en su agenda de trabajo, como en el espíritu que la informará, deberá ser un **hecho de Iglesia Latinoamericana**. Que no ha de ser vista como simple ocasión administrativa del Consejo, sino fundamentalmente como expresión del dinamismo pastoral de la Iglesia continental, como esfuerzo de esta Iglesia para repensar su encarnación en las circunstancias del hombre latinoamericano, en busca de una fidelidad al Cristo Encarnado de las mismas circunstancias.

7 — ELECCIONES

Estos objetivos, esta agenda y este espíritu marcan el primer capítulo de trascendencia para la Asamblea.

El segundo capítulo estará marcado por las elecciones generales que durante ella se realizarán.

En palabras del actual Presidente del Consejo, Dom Avelar Brandao Vilela:

"Me parece que esta Asamblea tendrá una responsabilidad muy grande. Van a ser elegidas las nuevas autoridades del CELAM. Casi todo el cuadro directivo va a ser renovado. En esta hora de la Iglesia de América Latina la escogencia de los nuevos directivos del Consejo es un problema grave de conciencia... Es un momento, ciertamente, de expectativa general. ¿Qué va a suceder?, ¿quién será

el nuevo Presidente?, ¿cuáles los nuevos vicepresidentes? ¿quién será escogido por el Episcopado Latinoamericano para ser el Secretario General?, ¿cuáles serán los nuevos presidentes de los departamentos?

Son preguntas que todos nos hacemos. Que cada uno de nosotros se hace con aquella preocupación justa para que el CELAM continúe en cumplimiento de su misión, y encuentre los caminos para mejorar los servicios que presta a la Iglesia de América Latina... Corresponde a los miembros del CELAM elegir la nueva Presidencia y las demás personas para los demás cargos de relevancia.

Mis deseos son para que la selección sea feliz. Que el Espíritu Santo ilumine a los miembros del CELAM para que los elegidos respondan a las necesidades de la Iglesia Latinoamericana...

A todos pedimos oraciones para que podamos dar de nosotros el máximo a fin de que las nuevas autoridades del CELAM, puedan responder plenamente a la Iglesia en el contexto latinoamericano".

ESTAMOS EMPEÑADOS...

(Viene de la página 7)

voca. Se descompone. Pero algo que vive, que se mueve, necesariamente por las leyes de la física tiene que producir reacción, porque ante toda acción hay una reacción. La CLAR ha querido realizar una acción.

Deseo decir que la CLAR considera el derecho a la crítica, y las críticas mismas, profundamente enriquecedor. Sea esta la oportunidad para pedir a todos que hablen; que se pronuncien, que se manifiesten, que nos ayuden a ver más claro...

La CLAR está empeñada en responder al Concilio Vaticano II. Y también en responder, con claridad y eficiencia a las Conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, las cuales nos piden renovar nuestra vida religiosa, ponerla al día, hacer que responda realmente a los problemas del hombre de hoy, de nuestro hombre latinoamericano, que atiende las insinuaciones del magisterio eclesial, que esté atenta a los signos de los tiempos, para poder servir mejor al Cristo encarnado en las circunstancias del aquí y del ahora en nuestro continente. Agradecemos todas las críticas que nos ayudan a cumplir con este deseo y esta finalidad.

El Instituto de Liturgia cumplió 7 años

El pasado 15 de agosto cumplió siete años de existencia y de actividades el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín. Este Instituto, dependiente del Departamento de Liturgia del Consejo es uno de los centros de estudio, creados por el CELAM en América Latina, para prestar servicios de formación, orientación y estudios de especialización a los agentes de la pastoral de la Iglesia Latinoamericana.

El 15 de agosto de 1965, comenzó a funcionar el Instituto, aunque en esa época tenía un cierto carácter arquidiocesano, debido al ofrecimiento que Monseñor Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín había hecho al CELAM para iniciar la preparación de los agentes de la pastoral litúrgica en un Instituto que esa Arquidiócesis había creado para tal fin. En 1967, el Instituto pasó a ser órgano oficial del Consejo, bajo la dependencia del Departamento de Liturgia.

El pasado 15 de agosto, con motivo de los primeros siete años de existencia del Instituto, y con ocasión de la visita que realizó el Cardenal Arturo Tabera, Prefecto de la Congregación del Culto Divino al

Instituto, Monseñor Tulio Botero Salazar manifestó:

"Las realizaciones (del Instituto), si bien muchas de ellas son impalpables, aparecen consoladoras: la creación de un espíritu frente a la nueva visión de la liturgia; difusión del pensamiento que hace de la liturgia, no un formalismo ritual, sino una vida; inserción del sentido auténtico de la liturgia dentro de la pastoral de conjunto, como fuente de vida espiritual; los estudios realizados para descubrir los verdaderos valores de la religiosidad popular; la formación de expertos en la materia; la ayuda a las Comisiones de liturgia; los esfuerzos para difundir las conclusiones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano a fin de lograr que el cristianismo sea una auténtica vida iluminada por la liturgia... pero el Instituto no se ha contentado con mirar los estudios litúrgicos, como si estos fueran una ciencia puramente intelectual. Tal como lo dice su nombre, se ha preocupado porque la liturgia esté directa y efectivamente conectada con la pastoral, a fin de que sea realmente una pascua, vale decir, una liberación total para el hombre latinoamericano".

Etapas

El Instituto ha tenido en estos siete primeros años de existencia y de trabajo, dos etapas muy bien marcadas.

El actual Director P. Alvaro Quevedo la presenta de la siguiente manera:

Un primer período comprende desde 1965 hasta 1968 cuando se celebró la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Su Director en ese entonces, el P. José Manuel Segura, y su equipo de colaboradores, llevaron al Instituto al cumplimiento fiel de su misión inicial: dar a conocer, difundir, profundizar, etc., la constitución conciliar sobre la Sagrada Liturgia. Esta fue la finalidad para la cual se fundó el Instituto. Se hicieron grandes esfuerzos, se beneficiaron muchos agentes de la pastoral, etc.

Pero vino la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y marcó una visión más amplia para los labores del Instituto. Medellín señaló a los Institutos del CELAM la tarea de difundir entre los agentes de la pastoral el espíritu de la Conferencia y del Concilio.

Poco a poco, comprendiendo el vuelco que el Concilio le dio a la li-

turgia, tomando conciencia de la problemática latinoamericana el Instituto pasó de una explicación cultural de la liturgia a un contenido más amplio, más profundo. El Concilio y Medellín nos hacen ver la liturgia como un compromiso diario, como una encarnación en la vida, como una liberación del hombre, como un injertarnos en la historia de la salvación.

Por esto los programas y la orientación del Instituto fueron cambiando.

Cambiaron en razón de las grandes ideas de Medellín, entre otras las siguientes: el concepto de comunidad, la idea de la liberación, la encarnación de la Iglesia en la problemática diaria del hombre latinoamericano, etc.

Estas ideas están estrechamente conectadas con la visión postconciliar de la liturgia; la liturgia tiene que ser expresión de una comunidad, tiene que crear la comunidad, la comunidad manifiesta un deseo de liberación. Entendemos ahora la liturgia como una pascua. Y pascua, es esencialmente liberación, paso de un estado de esclavitud a un estado de libertad en Cristo, mediante la realización total de la persona. Así

la liturgia es una vivencia comunitaria de la liberación que Cristo nos trajo, que se realiza poco a poco y que va expresando la fe de una comunidad en el Cristo Liberador y por su intermedio en todo el plan salvífico de Dios Padre.

Algunos quisieran que el Instituto enseñara solamente una liturgia primordialmente cultural de grandes ceremonias, de rúbricas, etc. Creo que para esta simple finalidad no valdría la pena la existencia del Instituto ni los esfuerzos del CELAM para sostenerlo e impulsarlo.

Pero ya dijimos que el Instituto es algo más. De ahí los estudios que ahora se realizan: dinámica de grupo, antropología, sociología pastoral, teología de la liberación, profundización en los documentos de Medellín, sentido de la comunidad, etc. Sin estos estudios no sería posible entender el auténtico sentido comunitario de la liturgia.

Realizaciones

Difícil reseñar, en poco espacio, las grandes realizaciones del Instituto. "A vuelo de pájaro" y omitiendo muchas, las siguientes:

26 cursos de corta y larga duración para sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos de toda América Latina.

La investigación y los estudios realizados para conocer la verdadera problemática de la liturgia en América Latina.

Las publicaciones que han recogido estos estudios e investigaciones.

Los tres grandes momentos del Instituto son:

a) El mes de Reflexión Teológico-Pastoral, que tuvo lugar el año pasado, cuando el Departamento de Pastoral del CELAM reunió en el Instituto 54 Obispos latinoamericanos.

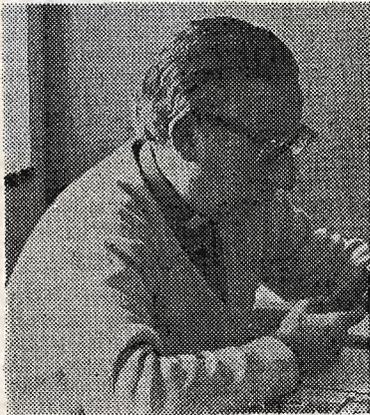
b) La Reflexión que se hizo al comienzo del presente año, durante dos meses (enero y febrero) con 48 Provinciales y Provinciales de las diversas Ordenes y Congregaciones religiosas de los países centroamericanos, bolivarianos y del Caribe.

Y naturalmente, el momento más importante para el Instituto el Mes de Reflexión Litúrgico-Pastoral que ha congregado a los señores obispos presidentes de las Comisiones Episcopales de Liturgia de América Latina, a los secretarios ejecutivos de las mismas comisiones y a otros agentes de la Pastoral Litúrgica. Este Mes de Reflexión marcará indudablemente un punto decisivo en la historia litúrgica latinoamericana.

Año Sabático

Después de las debidas consultas y del visto bueno concedido por la Presidencia del CELAM, el Secretario General, el Presidente del Departamento de Educación y la Comisión Episcopal del mismo Departamento, el P. Cecilio De Lora, Secretario Ejecutivo del DEC, ha viajado a Inglaterra para un curso de especialización en la Universidad de Cambridge. El curso tendrá una duración de 9 meses.

El P. De Lora, ampliamente conocido por su trabajo generoso en pro de la educación latinoamericana, como Secretario Ejecutivo del DEC, consideró prudente hacer un alto en su actividad y según propia expresión: "tomar un año



P. CECILIO DE LORA
Secretario DEC

sabático" para profundizar estudios, experiencias y reflexiones que están animando el trabajo del Departamento de Educación, a fin de poder prestar un mejor servicio a la educación en un próximo futuro. El P. De Lora estudiará Teología, Biblia y Sociología de la Educación.

Indudablemente, uno de los campos que hoy requiere mayor reflexión y que exige mayor consagración es el de los problemas educativos. Más cuando se trata de la educación en América Latina. De ahí el deseo del padre De Lora para prepararse más en su especialidad y poder servir mejor al CELAM y por intermedio de este, a la Iglesia continental en el campo educativo.

Al registrar el "año sabático" para el padre Cecilio De Lora, el Boletín "CELAM" se hace partícipe del cariño con que fue despedido por sus compañeros y amigos del Secretariado General, lo felicita por esta oportunidad que Dios le concede para servir mejor a la Iglesia Latinoamericana, con esa dedicación que ha sido característica suya, y le desea muchos éxitos en sus estudios de especialización.

Secretario interino

Para reemplazar al P. De Lora durante su ausencia, ha sido nombrado como Secretario encargado del DEC el P. Héctor

Guzmán, sacerdote claretiano, de Colombia. El P. Guzmán tiene una larga experiencia y preparación en materias educativas. Realizó el curso de Planeamiento del DEC en Santiago de Chile y en Colombia, coordina a todos los egresados de los cursos de la Sección de Planeamiento.



P. HECTOR GUZMAN
Secretario Interino DEC

En esta forma la Secretaría Ejecutiva del DEC no sufre menoscabo en sus múltiples actividades ya que al frente de ella estará el P. Guzmán, hasta el regreso del padre Cecilio, en junio de 1973.

"CELAM" felicita al padre Guzmán por la confianza que el CELAM ha depositado en él al nombrarlo Secretario encargado del Departamento de Educación. Al mismo tiempo le augura muchos éxitos en su importante trabajo.

EL PADRE DIMAS SOBERAL ADJUNTO A LA TESORERIA DEL CELAM

Recientemente, fue nombrado como adjunto a la Tesorería General del CELAM, el P. José Dimas Soberal.

El P. Soberal, sacerdote de Puerto Rico, está conectado al trabajo del CELAM desde hace varios años, como secretario ejecutivo del Departamento de Liturgia.

El nombramiento del P. Soberal fue hecho por el presidente del CELAM, Dom Avelar Brandão Vilela, en atención a una solicitud presentada por monseñor Tulio Botero Salazar, arzobispo de Medellín y presidente del Comité Económico del Consejo.

En efecto, debido al trabajo cada día más grande y delicado que demanda la Tesorería General del CELAM, monseñor Botero consideró prudente ofrecer a monseñor Affonso Schmidt, tesorero general, un colaborador para ayudarle en sus múltiples ocupaciones.

El padre Soberal ha comenzado ya a ejercer sus nuevas funciones, en Bogotá, en la sede del Secretariado General. A raíz del nombramiento recibido, y puesto que continuará como secretario ejecutivo del De-



P. DIMAS SOBERAL

partamento de Liturgia, la sede de este Departamento se trasladará de Medellín a Bogotá. Hasta el momento el Departamento de Liturgia tenía su sede en el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín.

"CELAM", congratula al padre Soberal por la nueva responsabilidad que le ha confiado el Consejo y le augura muchos éxitos en su trabajo.

CENTRO DE DOCUMENTACION CATOLICA LATINOAMERICANA

Por iniciativa del Instituto Latinoamericano de Doctrina y Estudios Sociales ILADES, de Santiago de Chile, fundación del Arzobispado de esa ciudad, se ha establecido un Centro de Documentación Católica Latinoamericana - DOCLA.

El padre Pierre Bigó, Director del ILADES manifestó al respecto:

Se trata de un centro que reunirá toda la documentación posible sobre los problemas sociales de América Latina.

Esta documentación social católica, oficial y no oficial, es decir emanada de la jerarquía, o de religiosos o de movimientos laicos, permitirá editar un boletín en el cual serán reproducidos, en su totalidad o parcialmente los documentos más representativos y de mayor interés en el campo social.

El padre Bigó añadió: es un hecho que la documentación social católica que se produce en los diversos países latinoamericanos no tiene, a nivel continental mayor difusión. Documentos importantísimos de un país no se conocen en otro. El centro de Documentación y su Boletín se proponen ayudar a esta difusión.

Para cumplir con esta finalidad DOCLA e ILADES solicitan al Episcopado de América Latina el envío de la documentación sobre problemas sociales, a partir de la Conferencia de Medellín en 1968. Como intercambio por los documentos que se envíen los obispos recibirán, por avión, el Boletín que edite DOCLA.

Las Diócesis, las instituciones y las personas interesadas en este servicio pueden dirigirse y enviar la documentación que estimen conveniente a:

DOCLA - ILADES
Ejército 33, Correo 15
SANTIAGO - CHILE

Curso de Pastoral Vocacional

Para continuar su línea de servicios a la pastoral vocacional en América Latina, el Departamento de Vocaciones del CELAM, DEVOC, ha programado un curso de **pastoral vocacional**, de un mes, que tendrá lugar en Lima entre el 1º y 31 de enero del año 1973.

El P. Diego Restrepo, secretario ejecutivo del DEVOC manifestó:

"Este como otros cursos ofrecidos por el DEVOC en oportunidades anteriores tiene por finalidad primordial ayudar a la formación del personal que trabaja en la pastoral de las vocaciones, y por medio de este personal promover en el plano nacional o regional una pastoral renovada de las vocaciones, según los principios del Concilio, las orientaciones de la Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y los grandes puntos de partida del Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones".

Participantes

El curso se realizará para agentes de pastoral vocacional de los siguientes países: Chile, Bolivia, Ecuador y Perú.

El padre Restrepo manifestó: "será para agentes que estén comprometidos en alguna forma en los organismos nacionales y diocesanos o de comunidades religiosas, y que puedan colaborar en un plan de Iglesia. Se dará preferencia a los agentes de pastoral de equipos que ya estén constituidos. El cupo es limitado".

Temario

El curso comprenderá las siguientes partes:

Introducción: Curso intensivo sobre Dinámica de Grupos.

Unidad Primera: Teología y Pastoral de la Fe.

Unidad Segunda: Teología y Pastoral de la Vocación.

Unidad Tercera: Consejería Pastoral.

Unidad Cuarta: Principios y Técnica de Planeación.

PROBLEMÁTICA DE LA JUVENTUD EN AMÉRICA LATINA

A comienzos del año 1973, se realizarán en ciudad de Panamá tres grandes reuniones, llamadas a tener una importancia muy grande en la educación latinoamericana. Estas tres reuniones estudiarán, bajo diversos aspectos un tema de singular trascendencia: La Problemática de la Juventud Latinoamericana.

La CIEC

Las reuniones han sido programadas, patrocinadas y organizadas por la Confederación Interamericana de Educación Católica. El Presidente de esta organización es el P. José de Vasconcelos, y Secretario General de la misma, el P. Luis Eduardo Medina. Las reuniones serán las siguientes:

Seminario de expertos

La primera reunión será un Seminario de Expertos, que se realizará entre el 4 y el 8 de enero, con una asistencia de 30 participantes. Su tema: "La Problemática de la Juventud".

Asistirán expertos en representación del CELAM, de la CLAR, de la UNESCO, de la OEA, del Consilium de Laicis, de la Sagrada congregación de Educación Católica, y de algunos Institutos de Pastoral Juvenil, el IPLAJ, de Bogotá, y el de Santiago de Chile.

X Asamblea de la CIEC

Entre el 9 y el 12 de enero se realizará la X Asamblea Continental de la CIEC. Asistirán a ella unas 60 personas. En primer lugar los directores nacionales de la CIEC. Además de las cuestiones puramente organizativas de la Institución, el tema central será el ya indicado anteriormente.

XI Congreso de Educación

La tercera reunión será el XI Congreso de Educación Interamericana, el cual se efectuará entre el 12 y el 16 de enero, con participantes de todos los países del Continente. Se calcula una asistencia superior a los mil delegados.

Nuevamente, el tema será: La Problemática de la Juventud en América Latina.

V Asamblea General de la CLAR

En la ciudad de Medellín, Colombia entre el 17 y 27 del mes de enero de 1973, se realizará la V Asamblea General de la Confederación Latinoamericana de Religiosos.

Recientemente el padre Luis Patiño, Secretario General de la CLAR, a nombre del Presidente de la misma Institución, P. Manuel Edwards, hizo llegar la convocatoria oficial para esta Asamblea a todos los miembros de la Confederación.

Temario

Según la convocatoria, el temario para la V Asamblea será el siguiente:

- 1—Informe de actividades durante el último período (enero 1970, enero 1973).
- 2—Estudio y aprobación del documento: *La Vida según el Espíritu en las Comunidades Religiosas de América Latina*.
- 3—Estudio y aprobación del documento *Vida Religiosa y situación socio-Política en América Latina*.
- 4—Elección de Presidente y de la Junta Directiva de la CLAR.

Importancia

La próxima Asamblea General de la CLAR reviste una importancia muy especial. Gracias al trabajo de esta organización y al esfuerzo, consagración y dedicación de sus actuales directivas, la vida religiosa en el continente ha iniciado una etapa de dinamismo sorprendente. La próxima Asamblea deberá ser la continuación de los esfuerzos realizados en pro de la vida consagrada en América Latina. En el próximo número de "CELAM" ofreceremos una amplia información sobre esta Asamblea.

NOTA A LOS LECTORES

Entre el 12 de agosto y el 12 de septiembre se realizó en la ciudad de Guatemala, La Antigua, el Mes de Reflexión Episcopal, que había sido programado por el SEDAC (Secretariado Episcopal de América Central y Panamá), como un servicio al Episcopado de esta zona de América Latina.

Al Mes de Reflexión asistió más de la mitad del Episcopado de Centroamérica y Panamá por parte de algunos países como El Salvador,

Nicaragua y Costa Rica, la asistencia representó la casi totalidad del Episcopado de esas naciones; estuvieron presentes casi todos los presidentes de las Conferencias Episcopales de la zona; naturalmente también estuvieron en el Mes de Reflexión, el presidente y el secretario general del CELAM.

Ciertamente que se esperaban magníficos resultados de este esfuerzo. Pero la realidad superó todas las

esperanzas, y en verdad que lo obtenido fue algo de suma importancia para la Iglesia de Centroamérica y Panamá. Al decir de los mismos obispos: "una de las más escogidas bendiciones con que Dios haya podido regalarnos".

Para información de los lectores de "CELAM" se ofrecen en estas páginas algunos textos relativos al Mes de Reflexión, que indican lo que éste representó.

"Cómo Cumplir Hoy y Aquí"

Al finalizar los trabajos, el grupo de obispos reunidos en Guatemala envió a Su Santidad el Papa Paulo VI una carta, que viene a ser como el resumen de la finalidad del Mes de Reflexión, de los resultados obtenidos, y una especie de "informe" sobre todo el trabajo al Santo Padre.

En cuanto a la finalidad, dicen al Pontífice los obispos de Centroamérica y Panamá:

Procedentes de México, los países centroamericanos y Panamá

"El Deber de Reconocerse Pobres"

Luego, explican el por qué del esfuerzo realizado:

... En un mundo que cambia rápidamente, donde los medios modernos de Comunicación Social nos llevan a concluir que si ayer el hombre vivía en el mundo, hoy es el mundo quien vive en el hombre, el deber de los pastores de reconocerse pobres y po-

"Trabajar por la Liberación del Débil"

En otro párrafo de la carta al Pontífice los obispos expresan su compromiso ante la situación del hombre a ellos encomendado:

... Fieles a la palabra de Dios que nos recuerda que hemos de hacernos todo para todos a fin de ganarlos a todos para Cristo, queremos ser para nuestros hermanos, independientemente de su raza, credo o condición social los pastores que, como Jesús, puedan decir: "Yo no he venido a ser servido sino a servir". Obedientes a la voz del Espíritu que por el Concilio nos recuerda que "los

gozos y las esperanzas, las tristezas y angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo", queremos consagrar nuestros mejores esfuerzos a trabajar por la plena liberación del débil, del ignorante, del pobre y del marginado con la urgencia que reclama Medellín al señalarlos que "no ha dejado de ser esta la hora de la palabra, pero se ha tornado, con dramática urgencia, la hora de la acción"...

El SEDAC y el CELAM

El Mes de Reflexión fue organizado por el SEDAC. Gracias a este organismo de la Iglesia Centroamericana y Panameña, son muchos los

caminos que se han recorrido en el crecimiento de las Iglesias Nacionales. Especialmente por lo que hace a la colegialidad. Esta idea la ex-

ponen los obispos de la siguiente manera:

... Este Mes de Reflexión Episcopal, que conceptuamos como una de las más escogidas bendiciones con que Dios ha podido regalarnos, ha sido posible gracias al SEDAC (Secretariado del Episcopado de América Central y Panamá) que desde sus orígenes en 1942 ha sido factor de nuestra colegialidad en el istmo Centroamericano y, después, se ha constituido en el canal por el que el CELAM hace llegar la sangre vivificante de sus múltiples servicios a este grupo de naciones que por su gran vecindad y lo común de sus tradiciones han estrechado también sus vínculos en otros campos como el cultural, comercial y económico. Cada vez más nos convencemos de su gran utilidad y de allí nuestro deseo de sostenerlo y apoyarlo, a fin de que siga siendo para nuestras iglesias, una de las más benéficas vivencias de la colegialidad episcopal...

Los Expertos

Para la realización del Mes de Reflexión, el CELAM ofreció al SEDAC toda su colaboración a través del Departamento de Pastoral. El presidente de este Departamento, Monseñor Vicente Zazpe, y el secretario ejecutivo del mismo, P. Edgard Beltrán ofrecieron lo mejor de sus esfuerzos para el éxito del Mes. Un numeroso grupo de expertos y especialistas colaboró en los estudios y reflexiones que se hicieron. En la carta al Sumo Pontífice, los obispos manifiestan cuál fue la colaboración prestada por esos expertos y especialistas:

... De toda la geografía del continente han venido expertos en las más variadas disciplinas para ayudarnos en nuestro esfuerzo de lograr aquella capacitación que nos permita hacer frente responsablemente, al reto que los nuevos tiempos representan. Nos ha impresionado sobre manera su admirable testimonio, su vasto conocimiento de la realidad latinoamericana, la solidez de su doctrina y la abnegación

con que nos han ofrecido su inapreciable servicio. Esta generación de expertos, consagrados por entero al servicio de la Iglesia en nuestro continente, es uno de los más preciados frutos del CELAM, esa Institución providencial a la que tanto debemos y a cuyo sostén y florecimiento queremos contribuir por todos los medios de nuestro alcance. Estamos seguros, Beatísimo Padre, que la fidelidad a la Iglesia que en todos ellos resplandece y que nosotros reconocemos con acción de gracias a Dios, será un gran consuelo para vuestro corazón que tantas muestras de amor por nuestra América Latina nos ofrece diariamente...

Entre los expertos a los cuales hacen alusión los obispos, figuran los padres: Gustavo Gutiérrez Merino (Perú), Carlos Bravo (Colombia), José Marins y Buenaventura Kloppenburg (Brasil) y el Dr. Enrique Dussel (Argentina).

Una Convivencia Incomparable

Un acontecimiento tan importante como este del Mes de Reflexión Episcopal de Guatemala ofrece muchos aspectos sobre los cuales habría necesidad de llamar la atención, ya que esta clase de trabajo eclesial está, día por día, convirtiéndose en uno de los elementos más valiosos de la renovación de la Iglesia Latinoamericana. Y sobre todo, infundiendo en ella, un dinamismo sorprendente.

Se podrían destacar aspectos como los teológicos, los pastoraes, los litúrgicos, etc. Sin embargo, hay uno que llama poderosamente la atención: el aspecto humano, de fraternidad, de conocimiento personal, de amistad, de sincero diálogo. En pequeños reportajes hechos a algunos de los obispos participantes quedó dibujado este aspecto, que parece

ser una de las bases para muchas cosas grandes en la Iglesia Latinoamericana:

"... Esta reflexión ha sido para mí una experiencia única; como un noviciado renovado y como una reconversión mía. Jamás en mi vida había experimentado tanto gozo, había tenido la oportunidad de esta convivencia incomparable, con mis hermanos los obispos. Nunca había tenido la oportunidad de una apertura tan grande, de hermano con hermano... viéndonos y tratándonos 'así como somos'..."

"... Quiero subrayar, en primer lugar, como cosa muy importante el aspecto de la convivencia, de la fraternidad, de la gran amistad que ha crecido entre nosotros los obispos participantes. Creo que muy por encima de lo que hayamos podido aprender en el orden de las ideas, vale lo que hemos podido vivir en el orden

Un Trabajo Necesario

Los obispos entrevistados, manifestaron con diversas opiniones la utilidad de este tipo de trabajo. Para ellos las convivencias episcopales que permiten el conocimiento mutuo, el intercambio de ideas, la profundización y actualización en la teología, en la pastoral, etc., son elementos indispensables en el trabajo eclesial de hoy:

"... Naturalmente que este tipo de encuentros es muy útil. A mi modo de ver absolutamente necesario. Pienso que en cierta manera deberíamos hacerlo 'obligatorio' para nosotros los obispos, ya que somos los responsables máximos de la misión de la Iglesia local, en el mundo actual. Creo que es tentar a Dios el no estar debidamente preparados para ser los instrumentos eficaces que El quiere que seamos cada uno de los obispos. Estas convivencias, estos encuentros de re-

existencial. Esto no quiere decir, de ninguna manera que la parte ideológica no haya sido también muy importante..."

"... Este encuentro ha sido muy valioso. Nos ha dado la oportunidad de tener entre nosotros los obispos relaciones no solo de tipo secundario sino de tipo primario. Nos vamos conociendo, nos vamos contando los problemas, dialogamos sobre posibles soluciones..."

"... Para mí el aspecto más valioso de este encuentro ha sido crear desde el principio un clima de fraternidad tan honda. Ciertamente que los obispos centroamericanos nos conocíamos, pero... quizás de nombre. Ahora ya nos conocemos y vivimos como hermanos. Esta fraternidad nos permitirá trabajar más integrados dentro de nuestra región, comprender más las circunstancias de nuestras iglesias..."

flexión nos capacitan, nos renuevan, y nos ponen al día. Nuestra pastoral necesita de estas ayudas. No hay pastoral sin una teología y es necesario profundizar cada vez más en ella... Nuestros sacerdotes, especialmente los jóvenes están preparados en las corrientes renovadoras de la Biblia, de la Filosofía, de la Teología, etc. Para que el obispo pueda dialogar con ellos, sintonizarse con ellos, tiene que estudiar, y esto es precisamente lo que nos ofrece este tipo de reflexión que acabamos de realizar..."

"... La reflexión ha sido lo mejor que nos ha ofrecido el SEDAC en sus 27 años de existencia. El SEDAC ha comprendido las esperanzas que teníamos muchos obispos para una profundización en temas que nos son tan importantes..."



En la ilustración aparece el grupo de los Obispos de Centroamérica y Panamá que participaron en el Mes de Reflexión Teológico-Pastoral, organizado por el SEDAC y que se realizó en Guatemala la Antigua entre el 12 de agosto y el 12 de septiembre. Acompañan a los Obispos algunos de los expertos invitados y otras personas que prestaron sus servicios durante este mes de trabajo eclesial centroamericano y panameño.

LIBROS AL SERVICIO DE AMERICA LATINA

Aunque en oportunidad anterior, en esta página de "CELAM" se había hecho una breve reseña de las publicaciones que en esta edición se presentan, sin embargo, se ha creído prudente volver a decir una palabra sobre ellas, para continuar el servicio de información, sobre la literatura eclesial que en tanto está contribuyendo el dinamismo de la pastoral latinoamericana.

Colección
CLAR

LA RELIGIOSA, HOY EN AMERICA LATINA

13

Hacia mediados del año en curso apareció el pequeño libro *La Religiosa, Hoy en América Latina*. Un documento pensado, hecho, reflexionado por las religiosas latinoamericanas. Por primera vez en la historia eclesial de nuestra Iglesia, la religiosa dice su propia palabra, tal como la siente, como la experimenta, como la proyecta hacia el futuro.

De ahí la enorme acogida de este documento CLAR, el No. 13 en la Colección Documentos CLAR.

Miles de religiosas lo han leído ya, lo han interiorizado.

Contenido:

Ofrece tres capítulos.

1—La Religiosa, Hoy en América Latina

Aquí se analiza la situación latinoamericana bajo varios aspectos como marco de referencia para comprender el ámbito en el cual se mueve la vida y la acción de la mujer consagrada.

2—A la luz de los planes de Dios

En este capítulo, reflexión teológico-eclesial se analiza la vocación de la mujer, la vocación consagrada tanto

a partir de la revelación como a partir de la Antropología y de la Eclesiología.

3—Respuestas

La última parte del documento es toda una proyección realista, generosa, y dinámica de lo que debe ser la acción y la presencia de la religiosa en el contexto eclesial latinoamericano.

"Creemos que la vida religiosa femenina tiene porvenir en América Latina y podrá cumplir con su misión en la Iglesia en la medida que logremos redescubrir nuestra identidad y encontremos formas adecuadas de expresar nuestro sentimiento de Cristo y nuestra entrega al servicio de nuestros hermanos los hombres latinoamericanos".

COMUNICACION INTER-ECLESIAL

El Boletín "CELAM" como un instrumento del Consejo no tiene otra finalidad, ni puede tenerla si no es un servicio a la Iglesia Latinoamericana.

Uno de los aspectos fundamentales del servicio que presta el Boletín es el de la comunicación inter-eclesial. Dentro de las posibilidades procura divulgar los grandes hechos y el contenido de estos que suceden a nivel del CELAM, y a nivel de las Iglesias del continente.

"CELAM" Ofrece:

- Documentación episcopal.
- Experiencias.
- Estudios.
- Conclusiones de grandes encuentros.
- Estudios Pastorales.
- Reflexiones eclesiales latinoamericanas, etc., etc.

"CELAM"

Circula mensualmente (despacho aéreo)

Suscripciones:

América, Norteamérica US\$ 4.50
Europa US\$ 5.50
Colombia \$ 55.00

* * *

Redacción y Administración

Secretariado General del CELAM

Apartado Aéreo 5278

Bogotá, D. E. - Colombia.

12 CONSEJO EPISCOPAL
LATINOAMERICANO CELAM

PASTORAL DE CONJUNTO

Este documento, el No. 12 en la serie Documentos CELAM, es sin lugar a dudas uno de los aportes más valiosos que ha ofrecido el Departamento de Pastoral de Conjunto a la Iglesia Latinoamericana.

Es el resultado de la reflexión de un encuentro latinoamericano que congregó a todos los Obispos Presidentes de las Comisiones nacionales de la Pastoral. Por consiguiente, una reflexión cuya autoridad es inegable, basada en una experiencia como pocas.

"Se partió en el estudio de la situación real. Una clarificación teológica sobre la especialidad de la Pastoral de Conjunto. Era urgente volver a descubrir que a la Iglesia no le basta hacer pastorales sectorizadas ni solo trabajar con fatiga. La vocación de la Iglesia es construir en la diversidad la comunión".

Este fue el propósito de la reflexión Episcopal. Y por ello el documento llegó "a conclusiones y proyecciones de aplicación hacia la concientización, la estructuración y la instrumentación de una auténtica Pastoral de Conjunto".

Contenido:

El documento en cuestión presenta los siguientes capítulos:

- 1—Ponderación de los hechos socio-económicos en América Latina.
- 2—Requerimientos teológico-Pastorales.
- 3—Exigencia de la instrumentación técnico-administrativa de la Pastoral.
- 4—Recomendaciones en orden a una pastoral de conjunto.

Además, ofrece otros documentos de singular valor como el No. 15 Pastoral de Conjunto de las Conclusiones de Medellín, Fidelidad Pastoral en América Latina y Pastoral de Conjunto en América Latina.